



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

**7458**

*Anuncio cuenta general*

Formulada la cuenta general del presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2022, en conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la comisión especial de cuentas y hacienda, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto al BOIB.

En este plazo y ocho días mas, se admitirán las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Montuïri a la fecha de la firma electrónica (3 de agosto de 2023)

**La alcaldesa**

Paula Maria Amengual Nicolau

